



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA LA CASA DEL CABLE S. A. CASACAB

Se comunica al público que la compañía **LA CASA DEL CABLE S. A. CASACAB**, aumentó su capital suscrito por **NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 7 de marzo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-
0002616 el - 8 MAYO 2008

El capital suscrito actual es **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIEN MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las acciones: **ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero uno a la cien mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

MCM/VAP
Coralia

Guayaquil, - 8 MAYO 2008


Ab. Roberto Caizahuano Villacrés
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)